

El Sistema Financiero Mexicano, diagnóstico y recomendaciones

- Como una de las formas para mejorar la movilidad social en nuestro país, se presenta el libro "El Sistema Financiero Mexicano, diagnóstico y recomendaciones", donde se proponen cambios a dicho sistema.
- El panorama para la industria financiera luce dinámico, pero complejo e incierto. Hay retos, tendencias y amenazas que habrán de sortearse en el sector, como son los rezagos en los niveles de penetración en la economía y de inclusión financiera.
- Más de 30 especialistas participaron en la autoría del libro.

Ciudad de México.- El Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) presenta el libro: *El Sistema Financiero Mexicano, diagnóstico y recomendaciones*. El mismo plasma la investigación del Centro, así como las opiniones y recomendaciones de un grupo de expertos. El estudio discute y propone cambios al sistema financiero para el mejor desarrollo del mismo.

El sistema financiero mexicano atraviesa por uno de sus mejores momentos: goza de solidez y de un crecimiento sano y redituable en un marco regulatorio razonable. Sin embargo, presenta rezagos importantes en sus niveles de penetración en la economía y de inclusión financiera. También preocupa que hacia adelante, el panorama luce complejo para la industria financiera.

El libro considera que hay cinco objetivos transversales que son deseables en todo sistema financiero: competencia, estabilidad, inclusión, protección a usuarios, y conducción ética.

En el *tema de la competencia*, se debe mejorar la cobertura y la calidad en el servicio, así como brindar servicios para la seguridad del usuario. Siendo fundamental otorgar financiamiento a las microempresas y las Pymes. Esto se logrará fortaleciendo el rol de los intermediarios especializados y de nicho. Recomienda impulsar un mayor financiamiento a las empresas vía capital en lugar de sólo deuda. Esto a fin de incentivar su formalización y ganar en productividad y crecimiento. Para desinhibir la penetración del mercado de valores, se sugiere que las autoridades regulatorias sean más proactivas en revisar la normatividad en los mercados de deuda y de capital. También se recomienda actualizar aquellas reglas en las que posiblemente hay un rezago regulatorio.

En el *tema de la estabilidad*, se debe revisar el marco normativo para prevenir el lavado de dinero y la normatividad que hace de los bancos ventanillas tributarias del fisco. El estudio recomienda examinar el marco de las garantías crediticias de la banca de desarrollo, para determinar su verdadera efectividad

y que las entidades de gobierno brinden reportes a las entidades de información crediticia.

Para otorgar estabilidad a los hogares mexicanos, se analizan las afores y los seguros, pues son los mecanismos principales a través de los cuales el sistema financiero facilita la administración de riesgos de los hogares, dada la baja cobertura de los instrumentos financieros en los mismos. Sobre el sector asegurador se recomienda crear un buró de riesgo —de preferencia de carácter público— que permita acceder a información del asegurado. Esto ayudaría a conocer mejor su perfil de riesgo y calcular el monto de la póliza a pagar de manera más acertada.

La inclusión, no debe verse con fines políticos, además se debe ver cómo fomentar el ahorro tanto en individuos como en hogares.

Incluye la protección a usuarios y conducta ética.

Se debe enfatizar a que la política pública contribuya a que la población en la base de la pirámide utilice más los medios de pago distintos del efectivo.

La industria debe buscar mejores estándares para promover una visión centrada en el cliente. Sea mejorar la experiencia del cliente en servicios transaccionales, para lo cual, se debe mejorar la interoperabilidad. Tomando en cuenta para la protección a los usuarios, el nuevo perfil de riesgos: violación de datos personales, privacidad y fraudes.

Además de estos 5 puntos transversales, el estudio destaca la importancia del sistema pensionario y del papel central de la tecnología, el *fintech*. La tecnología se convierte fundamental tanto en la inclusión financiera, como en la atención al cliente, así como para promover los mecanismos de mejora de los flujos de información de los microempresarios al sector financiero.

En el caso del *sistema pensionario*, se vuelve fundamental para impulsar la movilidad social. Iniciando con su sostenibilidad. En este rubro, ofrece como solución del problema la creación de un Sistema Nacional de Pensiones que permita converger a los distintos sistemas pensionarios y evite su proliferación. Además de establecer una Pensión Mínima Universal No Contributiva que otorgue el gobierno. Para implementar dicha pensión es requisito indispensable que sea antecedida de una reforma hacendaria que la haga sostenible.

En cuanto al punto de la sostenibilidad, el estudio también sugiere crear un inventario del total del sistema de pensiones en México a nivel nacional y subnacional; organismos, empresas paraestatales y universidades estatales. Asimismo, se deben llevar a cabo estudios actuariales que permitan conocer la forma y grado de fondeo con el que actualmente cuentan estas obligaciones pensionarias.



Procurando resolver el problema del bajo monto de las pensiones, sería regular a nivel nacional, las hipotecas reversibles, lo cual también podría impulsar la movilidad social.

Para ampliar la cobertura se recomienda promover la obligatoriedad de los seguros básicos, en especial en la población en la base de la pirámide, donde generalmente no se cuenta con coberturas. Dichos seguros pueden mitigar la movilidad social descendente al cubrir a las personas contra eventos como inundación y terremotos o accidentes que afecten la vivienda. Se recomienda en el libro promover la obligatoriedad de los seguros de autos, así como los contratos estandarizados para productos básicos.

Participantes

Grupo Permanente (nombrados en estricto orden alfabético)

Adolfo Albo Márquez; Patricia Armendáriz Guerra; Guillermo Babatz Torres; Enrique Cárdenas Sánchez; Vicente Corta Fernández; Pablo Cotler Ávalos; Gustavo A. Del Ángel Mobarak; Enrique Díaz-Infante Chapa; Jorge Gaxiola Moraila; Alberto Gómez Alcalá; Fausto Hernández Trillo; Jesús Marcos Yacamán; Adalberto Palma Gómez; José Antonio Quesada Palacios; Alejandro Reynoso del Valle; Manuel Rivero Santos; Manuel Rivero Zambrano; Luis Robles Miaja; Alejandro Villagómez Amezcua; y Guillermo Zamarripa Escamilla

Invitados Especiales a las sesiones (nombrados en estricto orden alfabético)

Rodrigo Aburto; Sara Castellanos Pascacio; Jorge Chávez Presa; Rodrigo Díez Gargari; Eduardo Flores Herrera; Manuel Groenewold Ortiz Mena; Luis Mario Hernández Acevedo; Renata Herrerías Franco; Jacques Levy; Javier Magaña; Lorenza Martínez Trigueros; Francisco Meré Palafox; Manuel Molano Ruiz; Martín Montealegre Hernández; José Luis Negrin Muñoz; Carlos Noriega Curtis; José Quijano León; Norma Alicia Rosas Rodríguez; Flavio Torres; Aaron Silva Nava; Enrique Vilatela Riba; y Gabriela Zapata Álvarez

Moderador del grupo: Enrique Cárdenas Sánchez

Investigadores y autores de los textos: Gustavo A. Del Ángel Mobarak y Enrique Díaz Infante Chapa

Coordinadora editorial: Sara E. García Peláez Cruz